

## **Informe del CDC del 25 de abril de 2023.**

El CDC se realizó de forma virtual en vista del paro general decretado con motivos de la aprobación de la reforma del sistema jubilatorio.

El orden del día se puede consultar en: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/E04278127585E0C103258991005F1DB5?opendocument>

Se trasmitió por tele universitaria, se puede mirar en:

antes del inicio de la discusión de los puntos previstos, el orden estudiantil leyó una declaración de rechazo a la reforma jubilatoria y se retiró de la sesión, señalando que en estos momentos preferían estar junto al pueblo repudiando esta reforma que sesionando en el CDC.

El orden docente leyó una declaración también de rechazo a la reforma y en particular a la forma en que se está tratando, aprobándose muchos artículos que han sido cambiados hace pocos días y sin haber podido valorarlos y discutirlos debidamente. A la vez, el orden docente señaló que se mantenía en sala y había resuelto participar de la sesión del CDC mientras otros compañeros del gremio están en el Palacio Legislativo expresando su repudio a la reforma. El orden docente expresó también su preocupación sobre la situación generada en el IAVA, donde se asiste a un episodio más de prácticas autoritarias en el campo de la educación.

Los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados. Dentro de los mismos destacamos los siguientes (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

1. Se intercambió en torno a la redacción que deben tener los convenios que la UdelaR firme con otros en lo relativo a la difusión de los resultados de la investigación. Se resolvió encomendar a la CSIC en diálogo con la subcomisión de Propiedad Intelectual, el Servicio de Relaciones Internacionales y la Dirección General Jurídica que proponga al CDC una redacción tipo que contemple a necesidad de preservar el derecho de los universitarios de poder difundir el resultado de las investigaciones realizadas aunque las mismas no sean del agrado de la contraparte. Se sugirió que exista algún mecanismo de arbitraje en caso de que se llegue a un conflicto al respecto con las contrapartes.
2. Se modificó la Ordenanza de Delegación de Atribuciones en los Consejos de los Centros Universitarios Regionales, delegando una serie de atribuciones referidas a los docentes que redundarán en evitar numerosos pasos administrativos.
3. Se aprobaron modificaciones en la Ordenanza sobre Delegación de Atribuciones en los Consejos de Facultad en materia de aprobación de convenios, delegando en los Consejos de los servicios la aprobación de numerosos convenios que hasta hoy debían pasar por el Consejo Directivo Central o el Consejo Delegado académico.
4. Se resolvió realizar una sesión extraordinaria del CDC el próximo viernes 28 de abril a las 18.00 horas para considerar la propuesta universitaria para la Rendición de Cuentas.
5. Se aprobó una modificación normativa para delegar en los Consejos de Servicios las revalidas y asignaciones de créditos correspondientes a estudios parciales cursados en instituciones públicas y privadas nacionales y en instituciones de enseñanza extranjeras.

6. Se aprobaron las bases del Programa IMM-UdelaR "Ing. Óscar Maggiolo": Proyectos de Investigación y Desarrollo en temas de interés para la Intendencia de Montevideo – bases del llamado para la Edición 2023
18. Se aprobó el fallo del llamado Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Financiación de actividades académicas a integrantes de Grupos I+D llamado 2018 - segundo cierre 2023, de CSIC.
19. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - llamado a Apoyo de Actividades Académicas de Integrantes de Sub-Comisiones - segundo cierre, de CSIC.
20. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Modalidad Congresos en el Exterior - segunda evaluación para ejercicio 2023, de CSIC.
21. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Modalidad Pasantías en el Exterior - segunda evaluación para el ejercicio 2023, de CSIC.
22. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Modalidad Pasantía + Congreso en el Exterior - segunda evaluación - ejercicio 2023, de CSIC.
23. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Modalidad Posgrados en el Exterior - segunda evaluación el ejercicio 2023, de CSIC.
24. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Modalidad Científicos Visitantes - segunda evaluación ejercicio 2023, de CSIC.
25. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Modalidad Eventos en el País - segunda evaluación ejercicio 2023, de CSIC.

#### **Asuntos entrados**

Se resolvió convocar a la Asamblea General del Claustro para el día 17 de Mayo de 2023 a efectos de proceder a la elección de Pro Rectores.

#### **Próximo CDC: 28 de Abril de 2023 (extraordinario, dedicado a rendición de cuentas)**

Consejeros presentes: Javier García, Magali Pastorino y Gregory Randall.

**Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.**